

Servicio Integrado de Información Arroceras (06 marzo 12)

La Nación

PRODUCTORES RECONOCEN ACUERDOS, PERO NO QUIEREN TOCAR COTIZACIÓN

Arroceros anuncian presión contra liberación de precio

Marvin Barquero S. mbarquero@nacion.com 12:00 A.M. 06/03/2012

Representantes de los productores de arroz anunciaron presiones de todo tipo contra la liberación del precio, pese a que reconocieron una serie de acuerdos cuyo fin es abrir una vía hacia esa medida.



Los productores no detallaron las medidas, pero sí reconocieron acuerdos para reducir el área de siembra de 81.000 hectáreas a 60.000 hectáreas, para sembrar solo con contrato de compra de alguna de las industrias y para alquilar tres plantas del Consejo Nacional de Producción (CNP) a cooperativas de pequeños arroceros.

Los acuerdos se pactaron en una comisión de alto nivel y se aprobaron en todas las asambleas regionales de arroceros, pero no incluyen nada relacionado con el precio, advirtió Óscar Campos, presidente de la Asamblea General de la Corporación Arroceras Nacional.

Reconoció, no obstante, que a mediano plazo las condiciones de la aplicación de esos acuerdos pueden dar para revisar lo relacionado con la fijación de precios.

Según el dirigente, los industriales y el Gobierno realizan ofensivas cada cierto tiempo con la intención de liberar el precio de ese producto, el único que sigue fijado por ley. Eso no es nuevo, dijo Campos, porque lo realizan desde hace mucho tiempo.

Agregó que la situación de los productores de arroz es diferente a la de cañeros, lecheros y otros sectores que tienen el precio liberado, pues esos alimentos tienen protecciones arancelarias.

Cuestionado acerca de la protección que también tiene el arroz (arancel o impuesto de entrada del 35%) el representante del sector aseveró que algunos alimentos mantienen el mercado cerrado en los acuerdos comerciales, mientras a este alimento se le negoció una apertura en el Tratado de Libre Comercio (TLC) entre Estados Unidos, Centroamérica y República Dominicana.

En ese TLC se negoció una reducción del impuesto de entrada al arroz a un plazo de 20 años, con 10 años de gracia. Es decir, en los primeros 10 años no se toca el arancel, el cual empieza a bajar paulatinamente a partir del año 11 de vigencia del tratado comercial.

La ministra de Agricultura y Ganadería (MAG), Gloria Abraham, declinó referirse al tema, pero consideró muy importante que industriales y productores acerquen posiciones.

Diario Extra

- Representantes de productores definitivamente no negociarán el tema

NO EXISTE NINGÚN DECRETO PARA LIBERAR PRECIO DEL ARROZ

María Siu Lanzas

msiu@diarioextra.com

Foto: Víctor Benavides

“No existe ningún decreto para liberar el precio del arroz”. Así de categórica fue la ministra de Agricultura y Ganadería, Gloria Abraham, quien manifestó que el tema está en el aire desde el inicio de la administración, sin haber nada en concreto.

De acuerdo con Abraham, el gobierno no tiene nada que esconder y es respetuoso del proceso que se da en el Tribunal Contencioso Administrativo. “Tenemos un mercado de distorsiones, sí, pero nosotros no estamos planteando nada”, recalcó.

La Ministra dijo que para nadie es un secreto que el tema ha estado en el aire durante los últimos dos años. “Me parece que es un tema que hay que abordar en algún momento, no es cierto que se haya sacado de la agenda porque ellos no estaban de acuerdo, el tema pendiente es un proceso judicial”, agregó.

Para Abraham no es justo que el trabajo de la comisión de alto nivel y los acuerdos alcanzados se enturbien por esto, pues se han dado pasos para poner la casa en orden.

A manera de ejemplo, Abraham citó la anuencia de los productores a reducir el área sembrada y establecer contratos de compra de la cosecha previos, pues vendrían a solucionar los problemas que se han registrado en los últimos años.

Consultada acerca de si era probable que el Poder Ejecutivo lanzara un decreto antes de la resolución del Contencioso Administrativo, la Ministra acotó que ella no tenía criterio jurídico para determinar si eso sería correcto.

“No puedo dar ninguna opinión”, sentenció



Óscar Campos, presidente de la Asamblea Nacional de Productores de Arroz, en compañía de los directivos William Ureña y Rudy Rodríguez.

QUEBRARÍA A LOS AGRICULTORES Y LA INDUSTRIA

Las declaraciones de Abraham surgen en respuesta a la posición externada por varios directivos de la Corporación Arrocera Nacional (Conarroz) en conferencia de prensa, en la que exigieron explicaciones al gobierno sobre la idea de liberar el precio del arroz.

Óscar Campos, presidente de la Asamblea Nacional de Productores de Arroz, indicó que una eventual liberación del precio no solo quebraría a los agricultores sino también a la industria, pues se volvería más barato y cómodo exportar.

Campos, quien se hizo acompañar de William Ureña y Rudy Rodríguez, directivos de Conarroz, recalcó que el arancel bajaría debido a que se empezaría a importar por desabasto.

“El arroz es más vulnerable frente a otros sectores. ¿Por qué aquí no se importa azúcar? Porque los tratados de libre comercio los protegen. Nosotros hemos hecho la tarea, fue en la administración Arias que nos dijeron que subiéramos la producción a un 80% y este gobierno quiere bajarla a un 60%”, argumentó Campos.

El Pais.cr

Liberación del precio del arroz no se está negociando, afirman productores

Fuente: Elpais.cr | 2012-03-06

San José, 6 mar (elpais.cr) - El Presidente de la Asamblea Nacional de Productores y de la Asamblea General de Conarroz, Oscar Campos, desmintió la noticia circulada por un medio de prensa local, en el sentido de que existen negociaciones para liberar próximamente el precio del arroz.

Acompañado por dirigentes de esos órganos en las oficinas centrales de la Corporación Arrocera Nacional (Conarroz), Campos aseguró que nadie hablará ni negociará sobre el precio del arroz.

Dijo que eso será hasta haya un pronunciamiento del Tribunal Contencioso Administrativo, donde una jueza y un tribunal de esa dependencia establecieron, cautelarmente, en 22.604.41 colones el precio del arroz al productor, mientras se define por el fondo.

Campos señaló que se procura ordenar el Sector a través de una distribución de cuotas y extra cuotas para las próximas siembras, el proceso de este sistema comenzará con la siembra en la Región Brunca.

“Las Juntas Regionales ampliadas han aprobado este nuevo ordenamiento y también la propuesta del contrato de compra solicitado por la Industria. Sin embargo, la cuota entregada será la que prive a la hora de aplicarse el requisito de desempeño a través del desabasto”, indicó Campos.

Agregó que con respecto al traslado de las plantas, consideró como poco simbólico el precio de 30 millones de colones que solicitará por alquiler mensual el Gobierno a las organizaciones arroceras.

“Los productores entregaron a los diputados una iniciativa de ley en la que se solicita el traslado de las

plantas a las organizaciones arroceras, pero nadie ha hablado de alquileres como ahora lo anuncia el Gobierno", especificó el dirigente arrocero.

Se espera que para el 30 de abril, el Gobierno haya trasladado las plantas de Liberia, la Rita y Terraba, a los grupos arroceros organizados en cooperativas.

Campos espera que para el 15 de marzo, se haya dado un pronunciamiento del Gobierno con respecto a la solicitud para la aplicación de la salvaguardia del artículo 19 del GATT de la Organización Mundial de Comercio (OMC), como medida para frenar el alto ingreso en el país de la importación de grano pilado.